

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LAVANDERA PARA HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES

En la Ciudad de Neuquén el 25 de Julio de 2022 siendo las 09.30 hs, se reúnen de manera virtual, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 06/22 para dar cobertura al puesto de Lavandera.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- Angélica Ortega - Hospital San Martín de los Andes
- María Paula Dailoff - Hospital San Martín de los Andes
- Roman Micaela- Dir. Gral de Concursos
- Zurita Liliana-ATE.
- Escobar Fabiana-ATE

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Altamirano Iris	32.897.005	Inhabilitada	No pertenece al SPPS
Villanueva Griselda	26.362.857	Inhabilitada	No cumple con la grilla salarial ART 81°
Morales Mercedes	33.336.619	Habilitada	
Giménez Estela	95.286.798	Inhabilitada	No pertenece al SPPS
Ibarra Roberto	39.131.247	Habilitado	

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

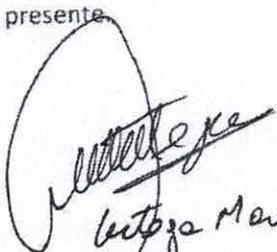
Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09.55 hs del día 25 de Julio de 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Roman Micaela


Ortega Maria A


Dailoff, María Paula
Jefa Servicios Generales
Hospital S. M. Andes


ATE Salud
Escobar Fabiana